

Dependencia:	Unidad de Transparencia.
No. de oficio:	UTM/PT- 148-2/2024
Asunto:	NOTIFICACIÓN

El Marqués, Querétaro, 22 de agosto de 2024.

JOSÉ GUILLERMO CASTILLO PEREZ
PRESENTE.

En atención a la solicitud de información con folio **22045724000148** que fue ingresada mediante la Plataforma Nacional de Transparencia recibida con fecha **01 de agosto del año 2024** es que, por este conducto, adjunto a usted la respuesta emitida por:

1.-C.P. NORMA PATRICIA HERNÁNDEZ BARRERA, SECRETARIA DE FINANZAS PÚBLICAS Y TESORERA MUNICIPAL, contenida en el oficio No. SFT/0588/2024 de fecha 21 de agosto de 2024.

Con lo cual en ejercicio de sus facultades, funciones y atribuciones emite su pronunciamiento y se da respuesta a su solicitud de información con folio **22045724000148**, lo anterior para todos los efectos lugares a que haya lugar.

Sin otro particular me despido agradeciendo la atención que sirva dar a la presente.

Atentamente
"HECHOS QUE TRANSFORMAN"

MTRA. ILCE LIDUVINA DELGADO SILVA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
EL MARQUÉS, QUERÉTARO

(442) 238 84 00 EXT. 1303
unidaddetransparencia@elmarques.gob.mx





DEPENDENCIA: Municipio el Marqués, Qro.
Secretaría de Finanzas Públicas
y Tesorería Municipal

Nº DE OFICIO: SFT/0588/2024

ASUNTO: En contestación a su oficio
UTM/PT-148 A/2024.

Jesús María, El Marques, Querétaro, 21 de agosto de 2024

MTRA. Ilce Liduvina Delgado Silva
Titular Unidad de Transparencia
PRESENTE:

Por medio del presente le envío un cordial saludo y al mismo tiempo en atención al oficio **UTM/PT-148 A/2024**, respecto a la solicitud de información de folio 220457724000148 formulada por José Guillermo Castillo Pérez, donde nos notifica la solicitud de:

1. Número de servidores públicos que integran la planilla laboral del municipio, desglosado por hombres y mujeres.
2. Número de servidores públicos que cuentan con alguna discapacidad."

Respecto de su solicitud me permito informarle lo siguiente:

1. A la fecha del presente se cuenta con una planilla laboral de 2666 personas, de los cuales 1492 son hombres y 1174 son mujeres.
2. A la fecha del presente, se cuenta con 3 personas servidoras públicas que cuentan con alguna discapacidad.

Sin más por el momento, le reitero mi más alta consideración y respeto institucional.

Atentamente
"HECHOS QUE TRANSFORMAN"

C.P. NORMA-PATRICIA HERNÁNDEZ BARRERA
Secretaria de Finanzas Públicas y
Tesorera Municipal

FMGU/MMC**
C. Exp. Archivo



Inscríbete de forma gratuita para mantenerte informado de cierres viales, pronósticos de lluvia, desalojos necesarios y otros avisos referentes a tu seguridad.

